

## **INTEMPERANCIA, DEGENERACIÓN Y CRIMEN. EL DISCURSO ANTIALCOHÓLICO COMO ESTRATEGIA DE CONTROL SOCIAL EN LA ASTURIAS DE LA RESTAURACIÓN**

---

### **INTEMPERANCE, DEGENERATION AND CRIME. THE ANTI-ALCOHOLIC DISCOURSE AS SOCIAL CONTROL STRATEGY IN ASTURIAS DURING RESTORATION**

Luis Benito García Álvarez  
Universidad de Oviedo

**Resumen:** En la lucha por la hegemonía, las clases dirigentes elaboraron un discurso antialcohólico en el que la condena a los espacios y ocasiones de consumo ocupó un lugar central. Asociada con todos los vicios, la taberna aparece como una amenaza para el orden moral y la organización social. Más aún cuando se había convertido en muchos casos en local de las primeras organizaciones obreras y cuando en ella se habían refugiado numerosas manifestaciones de una cultura popular a la que se aspiraba controlar. Obviamente, era necesario crear un proletariado sumiso; así, médicos, filántropos, reformadores sociales, criminólogos y también líderes obreros o literatos, contribuyeron desde sus respectivos intereses a configurar la nueva imagen social del alcoholismo.

**Palabras clave:** Control social. Alcoholismo. Ocio. Sociabilidad. Asturias. Restauración.

---

**Abstract:** In the combat for the hegemony, the social elites elaborated a anti-alcoholic discourse which principal axle was the condemnation to the tavern. Associated with all manner of vices, the tavern appears as a menace to the moral order and to social organisation. The tavern has specially been from the beginning of the industrial revolution a nuclear function in the life of popular classes and the working classes. A place to drink alcohol in a cheap way, a place where people could meet including politic activities, a freedom place. Therefore was denounced by employers, engineers, specialist in hygiene, medicals or writers.

**Key words:** Social control. Alcoholism. Tavern. Leisure. Sociability. Asturias. Restoration.

La lucha contra el consumo de alcohol debe ser puesta en relación con los intentos de control social<sup>1</sup> y de ataque hacia la cultura popular tradicional y sus formas de recreo<sup>2</sup>. El fin perseguido era imponer un ocio *racional*, que no tuviese como consecuencia el absentismo o la falta de disciplina. Pese a ser un espacio difícilmente interferible, la taberna no se verá libre de los intentos por parte los grupos dirigentes de controlar un lugar de sociabilidad popular en el que se daban prácticas tan molestas para el orden establecido. Sin embargo, el importante papel que la sociabilidad asociada al consumo de alcohol jugaba en la vida del proletariado hacía que ocupase una posición preeminente en las críticas de las élites, para quienes la tasca era un compendio de indisciplina y conducta manirrota del pueblo. Esta hostilidad ofrece pautas acerca de la autonomía relativa de las clases populares en algunos reductos de su conducta social y de la eficacia de sus estrategias de resistencia. En realidad, tras la crítica moralista a la taberna se escondían otro género de preocupaciones que superaban de largo la inquietud por el consumo de alcohol. Lo que verdaderamente causaba pavor a los higienistas y reformadores sociales era que este espacio era demasiado polifacético y en él podía tener asiento tanto el juego como la política. Nada más natural, por tanto, que para los escritores de la época la criminalidad fuese su rasgo distintivo<sup>3</sup>. Los defensores de la abstinencia establecieron una relación directa entre el alcoholismo, la taberna y el socialismo, lo que fue un argumento muy manido para desacreditar la lucha obrera y marginarla, presentándola, al cabo, como obra de enfermos mentales y borrachos. Obviamente, ello traía aparejado un trasfondo de terror hacia la huelga y la revolución.

La lucha contra la taberna apareció encuadrada a menudo en una de las disciplinas de control social de mayor desarrollo en el periodo, la

---

<sup>1</sup> Sobre la correcta utilización del concepto de *control social* véase G. S. Jones, «¿Expresión de clase o control social? Crítica a las últimas tendencias de la Historia Social del Ocio», en *Lenguajes de clase. Estudios sobre la clase obrera inglesa, Siglo XXI*, Madrid, 1989. P. Oliver Olmo, «El concepto de control social en la historia social: estructuración del orden y respuesta al desorden» en *Historia Social*, n.º 51, 2005.

<sup>2</sup> T. Brennan, *Public Drinkin and Popular Control in Eighteenth-Century Paris*, Princeton, Princeton University Press, 1988; R.W. Malcolmson, *Popular recreations in English society 1700-1850*, Cambridge University Press, Cambridge, 1973.

<sup>3</sup> R. Campos Marín, *Alcoholismo, medicina y sociedad en España (1876-1923)*, CSIC, Madrid, 1997. J. Uría, «Ocio, espacios de sociabilidad y estrategias de control social: la taberna en Asturias en el primer tercio del siglo XX» en M. Redero (coord.), *Sindicalismo y movimientos sociales (siglos XIX-XX)*, UGT-Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1994.

del paternalismo. Con ella se trataba de fijar a la población y adaptarla a las nuevas condiciones de trabajo. Los patronos de la primera industrialización hubieron de hacer frente a una difícil situación, la de los aparentemente desordenados hábitos de trabajo heredados de la época preindustrial, siendo la cultura popular percibida por los patronos como ignorancia, indolencia y haraganería. El absentismo, la celebración de «San Lunes», las formas embrionarias de sabotaje y, sobre todo, la distribución irregular e irracional del tiempo de trabajo significaban un constante quebradero de cabeza para los empresarios. En buena medida, además, esos «defectos» eran vividos por los trabajadores como formas de resistencia a las condiciones cambiantes de su medio. Contra todo este conjunto de conductas, las prácticas paternalistas actuaron entre el estímulo y la coacción. Se pretendía también evitar la auto-organización obrera y sustituir las relaciones horizontales y de solidaridad de clase por las verticales y jerárquicas en cuanto a lealtad y fidelidad, y la higiene y la filantropía fueron los medios más socorridos para combatir la rebeldía de las clases populares. La plasmación de estas prácticas sería el poblado paternalista, que aspiraba a convertirse en una unidad autosuficiente en la que conviviesen todas las clases sociales, evitándose de paso los peligros de una experiencia vital y cotidiana unilateralmente obrera. Quedaba claro que el tugurio donde vivía el trabajador era una fuente de inestabilidad laboral, y que lo que éste no podía ofrecer el obrero lo buscaba en la taberna; allí era donde acudía principalmente el obrero soltero, y por ello se emprendió una política familiar que reforzaba la erradicación de la mujer del proceso productivo acentuando su papel de «ángel del hogar» y de paciente cuidadora del varón proveedor<sup>4</sup>.

Una de las prácticas más manidas en todo este entramado consistiría en la medicalización del alcoholismo, que tuvo una fuerte impronta moral, heredando la medicina las viejas funciones clericales ya que, en vez de insistir sobre los peligros físicos de la ingesta de bebida, atendió principalmente a lo pernicioso del *vicio*, poniendo también el acento en el desenfreno sexual y las enfermedades que acarreaba. Se defendía la urgencia

---

<sup>4</sup> Sobre la cuestión del paternalismo véase J. Sierra, *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias 1860-1918)*, Siglo XXI, Madrid, 1990; A. Shubert, *Hacia la revolución. Orígenes del movimiento obrero en Asturias*, Crítica, Barcelona, 1984. J. L. García, *Prácticas paternalistas. Un estudio antropológico sobre los mineros asturianos*, Ariel, Barcelona, 1996. J. Muñoz Sánchez, *Del pozo a casa. Genealogías del paternalismo minero contemporáneo en Asturias*, Trea, Gijón, 2007.

de corregir los defectos *sociales* del bebedor y la domesticación de la clase obrera pasaba por la intervención estatal en concepto de Salud Pública<sup>5</sup>.

En España, al contrario de lo que sucedió en otros países de capitalismo afianzado, la lucha antialcohólica apenas llegó a desarrollarse, sin duda debido a la escasa industrialización del país. Las sociedades de templanza, los asilos para bebedores o las legislaciones antialcohólicas no tuvieron un papel destacado; y aunque se registraron constantes iniciativas en este sentido, a menudo no rebasaban el plano teórico. Sin embargo, la recepción del discurso antialcohólico tuvo una significada repercusión en Asturias, donde generó una abundante literatura sobre la materia<sup>6</sup>.

De un modo especial, las teorías degeneracionistas gozaron de una temprana atención. Así, ya desde sus primeros tiempos, diarios como *El Noroeste* recogieron los acontecimientos relacionados con el tema en ámbitos que iban desde la simple reyerta local hasta las políticas internacionales en materia de alcoholismo. Por ejemplo, en 1899 se publicaba la noticia de la inauguración del *Congreso Internacional contra el abuso del alcohol* de París<sup>7</sup>, o *El Correo de Llanes* sacaba a la luz en 1894 el artículo del médico local Manuel de la Vega en el que se lamentaba del elevado consumo etílico de la comarca y advertía de los peligros ya descritos por Hauss y Charcot<sup>8</sup>. En 1897, el doctor G. Forero informaba de que no era necesario cometer numerosos excesos para alcoholizarse<sup>9</sup>; y E. Alfeiran Pardo equiparaba el alcoholismo al crimen y mostraba su preocupación por la carencia de políticas para combatirlo<sup>10</sup>. Poco después, M. Vázquez Lefort examinaba las consecuencias del alcoholismo y sus factores hereditarios<sup>11</sup>.

<sup>5</sup> F. Álvarez-Uría, *Miserables y locos. Medicina mental y orden social en la España del siglo XIX*, Tusquets, Barcelona, 1983, pp. 163 y 184.

<sup>6</sup> R. Campos Marín, «Herencia biológica y medio social en el discurso antialcohólico del socialismo español (1886-1923)», en R. Huertas y R. Campos, *Medicina social y clase obrera en España, (siglos XIX-XX)*, FIM, Madrid, 1992, vol. I, p. 68. Sobre la lucha antialcohólica en general L. B. García Álvarez, *Beber y saber. Una historia cultural de las bebidas*, Alianza, Madrid, 2005.

<sup>7</sup> *El Noroeste*, 23-IV-1899. Protasio González Solís, polígrafo que reunió en un volumen sus colaboraciones periodísticas desde la década de los años sesenta del siglo XIX ya lamentaba por aquellas fechas la extensión de la embriaguez. *Memorias Asturianas*, Tipografía de Diego Pacheco Latorre, Madrid, 1890.

<sup>8</sup> M. de la Vega, «El alcoholismo en la comarca», en *El Correo de Llanes*, 15-III-1894.

<sup>9</sup> *El Noroeste*, 3-VI-1897.

<sup>10</sup> E. Alfeiran Pardo, «Contra el alcoholismo», en *El Noroeste*, 3-XII-1900.

<sup>11</sup> M. Vázquez Lefort, «El alcoholismo», en *El Noroeste*, 14-IV-1901.

En todo caso, y más allá de las manifestaciones fisiológicas del vicio, el abuso conducía también a la suciedad, a la pereza y a la miseria, lo que constituía un excelente caldo de cultivo para la tuberculosis<sup>12</sup>. En estas fechas aparece *El alcoholismo en Asturias* del médico y abogado Arturo Buylla y Alegre donde la patología era considerada la gran plaga de su época, predisponiendo al individuo al vicio y al crimen; y dejándolo en estado de estupidez, lo que se perpetuaba en la descendencia plasmándose en idiotismo, raquitismo, tisis, degeneración cerebral y meningitis tuberculosa, patologías que, más o menos exageradas, describían todos estos autores. A parte de todo ello, impulsaba al suicidio, al homicidio e incluso al incendio<sup>13</sup>.

Así pues, dentro de su variedad, el conjunto de estos testimonios ilustra con sobrada elocuencia que el alcoholismo comenzaba a ser considerado la mayor úlcera social a la hora de destruir la salud de los individuos y preparar las semillas morbosas para los seres que se engendraban<sup>14</sup>. De este modo la herencia alcohólica era considerada como causa de la ruina y el desastre de muchas familias obreras y era origen de la vagancia, la mendicidad, la locura y, como no, del crimen<sup>15</sup>.

También para el siempre preocupado por la Cuestión Social Adolfo Posada, las consecuencias del alcoholismo para el conjunto de la sociedad se podían reunir en cuatro palabras tristemente expresivas: criminalidad, pauperismo, degeneración y despoblación<sup>16</sup>. El autor de la *Reseña médico-topográfica del concejo de Tineo* de 1907, entretanto, consideraba que por los vicios el hombre dejaba de ser un ser racional. Curiosamente, este autor relaciona el alcoholismo con los «negros pesimismo filosóficos» de Schopenhauer y Hartzman, preconizadores de una sociedad decadente y enferma, y pronosticaba que el siglo XX sería conocido como el «siglo del alcohol»<sup>17</sup>.

---

<sup>12</sup> *El Noroeste*, 4-X-1901.

<sup>13</sup> A. Buylla y Alegre, *El alcoholismo en Asturias*, Tip. Uría Hermanos, Oviedo, 1901, pp. 10-18.

<sup>14</sup> J.M. Vallés y Llibot, «Plagas sociales», en *El Noroeste*, 6-VIII-1902.

<sup>15</sup> *El Noroeste*, 18-I-1903.

<sup>16</sup> A. Posada, «Contra el alcoholismo», en *El Noroeste* 26-I-1903. Esta reflexión la realiza en una reseña sobre *El alcoholismo* de Bernaldo de Quirós. En similares términos se pronunciaba F. Portolá, *Topografía médica de Gijón (1918)*, vtp, Gijón, 2004, p. 410. M. Gimeno y Azcárate, *La criminalidad en Asturias. Estadística (1888-1897)*, Escuela Tip. del Hospicio, Oviedo, 1900, p. 43.

<sup>17</sup> *Reseña médico-topográfica del Concejo de Tineo*, 1907, Atribuida a Manuel Fernández. En F. Feo Parrondo, *Geografías médicas de Tineo, 1886, 1907 y 1913*, Principado, Oviedo, 1996, pp. 112-113.

Generalmente para los sectores conservadores de la sociedad el alcoholismo fue considerado como una forma de *opresión* para la clase obrera, siendo además promovido principalmente por quienes estaban organizados, que no tenían derecho alguno a quejarse cuando en realidad malgastaban su sueldo en la taberna; y que era hartos recuente que fuese un obrero embriagado quien excitase las protestas<sup>18</sup>.

En uno de los muchos artículos dedicados al tema, desde *El Noroeste* se quejaban amargamente, en todo caso, de que de continuo se oyese los clamores de higienistas, pensadores y sociedades de templanza condenando el vicio, mientras en Asturias el consumo adquiriría caracteres aterradores; trayendo como consecuencia el aumento de la criminalidad y la degeneración de un elevado número de ciudadanos, produciéndose además la saturación de las cárceles, de los hospitales y de los manicomios<sup>19</sup>.

Por otra parte, en algunas zonas industriales se extendía también la acusación de que las bebidas entraran de modo habitual en la alimentación familiar, abusando de ellas mujeres y niños. En su estudio sobre el concejo minero de San Martín del Rey Aurelio, Jove y Canella ofrecía el dato de que entre 1917 y 1920 el municipio había gastado la misma cantidad de dinero en alcohol que en pan. En cualquier caso, en un trabajo inmediatamente posterior precisaba que se trataba de un *veneno* con el que estaba familiarizado principalmente el elemento masculino<sup>20</sup>.

En resumen, el alcoholismo, la tuberculosis y la sífilis serían condiciones reunidas por la mayor parte del proletariado, acusándose por su causa una disminución de las resistencias orgánicas y haciendo al individuo territorio abonado para el desarrollo de todo tipo de infecciones<sup>21</sup>; y se producía, a la vista de los resultados de estas sesudas investigaciones, una relación directa entre el consumo de bebidas y el aumento de la locura en la región<sup>22</sup>. Este repugnante vicio cundía y se propagaba de un modo

<sup>18</sup> Ulises, «Vicio vergonzoso», en *El Pueblo Astur*, 4-VI-1913.

<sup>19</sup> *El Noroeste*, 10-II-1915.

<sup>20</sup> J. M. Jove y Canella, *Topografía médica del concejo de San Martín del Rey Aurelio*, Imprenta de la Ciudad Lineal, Madrid, 1923, p. 85; *Topografía médica del concejo de Langreo*, Imprenta de la Ciudad Lineal, Madrid, 1925, pp. 134-136; *Epítome de Higiene general*, Imprenta de la Cruz, Oviedo, 1924, p. 54.

<sup>21</sup> *Revista Industrial Minera*, 1-IX-1916.

<sup>22</sup> F. Portolá Puyos, *Topografía médica del concejo de Gijón*, *op. cit.*, p. 410. El nuevo manicomio de Oviedo y el alcoholismo en Asturias», en *Revista Industrial Minera Asturiana*, 1-VIII-1923, pp. 235-236. F. Señas Encinas, «Uno de los enemigos de Asturias», en *Revista Industrial Minera Asturiana*, n.º 188, 1923, pp. 65-66.

alarmante, y gentes de toda clase y condición comenzaban a familiarizarse con el espectáculo bochornoso que ofrecían los borrachos que vociferaban, blasfemaban y molestaban con sus insolencias y procacidades<sup>23</sup>.

En la elaboración de este discurso, como se ha anticipado, los médicos desempeñaron una labor sumamente destacada. En efecto en los pueblos los galenos serán los agentes de una intromisión prestigiosa que intenta reconducir las formas de cultura popular rompiendo sus antiguos marcos tradicionales de convivencia, su sistema de valores y sus formas de reproducción y resistencia<sup>24</sup>.

Un método de excepcional valor para realizar un seguimiento del discurso es el recurso a las topografías médicas. Estas monografías constituyen, sin duda, un interesante género de literatura médica con un destacado desarrollo en la Asturias de esta época<sup>25</sup>. A través de ellas se puede observar, por ejemplo, cómo la sidra, elemento imprescindible en las formas de sociabilidad regionales, pasa de ser un sano estimulante campesino, a convertirse en uno de los principales catalizadores de la plaga del alcoholismo en las zonas urbanas o en las que existía una significativa presencia obrera. Un médico rural como Joaquín Vilar Ferrán se lamentaba en 1921 de que en el concejo de Cabrales no se produjese en gran cantidad el bonancible «néctar asturiano» y que los vecinos del lugar prefiriesen el vino tinto, aunque estaría muy presente la idea de que el alcohol debía rechazarse como alimento. De todas maneras, el consumo sólo se producía cuando la situación económica lo permitía debido a su elevado precio y sólo algunas casas de posición económica desahogada se permitían consumir vino o sidra para las comidas<sup>26</sup>. Para otros autores el consumo del caldo regional era menos pernicioso que el de otras sustancias, no sólo

---

<sup>23</sup> J. Orbón, «El alcoholismo en Asturias», en *Revista Industrial Minera Asturiana*, 1-III-1923, n.º 188.

<sup>24</sup> F. Álvarez-Uría, *Miserables y locos*, *op. cit.*, pp. 73 y 134.

<sup>25</sup> X. Fernández Bas, «Las topografías médicas en Asturias», en F. Portolá Puyos, *Topografía médica de Gijón...*, *op. cit.*, pp. 9-19.

<sup>26</sup> J. Vilar Ferrán, *Topografía médica del concejo de Cabrales*, Establecimiento Tipográfico de «El Liberal», Madrid, 1921, pp. 242-243. Archivo de la Real Academia Nacional de Medicina (ARANM). J. M. Jove y Canella, *Építome...*, *op. cit.*, p. 54. Sobre la cuestión de la sidra, Luis Benito García Álvarez, *Las representaciones de la sidra. El contexto social de la sidra en la literatura y la pintura asturianas contemporáneas (1850-1936)*, Red de Museos Etnográficos de Asturias, Gijón, 2008; *Sidra y manzana en Asturias. Sociabilidad, producción y consumo, 1875-1936*, Tesis Doctoral, Oviedo, 2008. *Topografía médica del concejo de Caravia*, enviada bajo el lema «Aurora» para el Premio García Roel (sin publicar), p. 25. Año 1934. ARANM.

por su menor contenido alcohólico, sino también por su mala calidad. Así lo ponía de manifiesto el autor de la topografía médica de Castrillón, quien presentaba la sidra como un producto prácticamente inofensivo<sup>27</sup>. Ya Pascual Pastor a mediados del siglo XIX consideraba que la sidra tenía mejores cualidades que el vino, siendo prueba de ello la menor criminalidad de la región respecto a otras provincias., sirviendo como ejemplo los municipios de Villaviciosa o Nava donde los únicos incidentes eran consecuencia del fragor de bailes y romerías<sup>28</sup>. Pese a estas argumentaciones, ya había por la época quien opinaba que, no pudiendo el obrero acceder al consumo de vino, abusaba de caldos más nocivos como el aguardiente o la sidra; uno por su alto contenido alcohólico y la otra porque demandaba una ingestión masiva<sup>29</sup>.

Sea como fuere, la parte positiva del discurso sobre el consumo de sidra cabría enlazarlo con las posiciones ideológicas de ciertos sectores conservadores que idealizaban el atrasado mundo campesino como un ámbito exento de tensiones oponiéndolo a la situación conflictiva de las comarcas industrializadas<sup>30</sup>.

En todo caso, esta indulgencia respecto a la sidra variaba de modo considerable de unos autores a otros, o según las zonas. J. de Villalaín, en su *Topografía médica de Avilés* indicaba que, en las noches de los sábados y las tardes de los domingos, había individuos que trasegaban quince o veinte botellas y denunciaba la antihigiénica costumbre de compartir el vaso, fuente de contagios, que no rotación de «democrática hermandad que la sidra presta al corro de bebedores». De este modo, una de las costumbres más dañinas para la población la constituía el «ir a la sidra», que implicaba un consumo inmoderado y prolongado. Para Villalaín el sidrero era el más degradado de los alcohólicos; aspecto éste que cabría relacionar con la extendida suspicacia de las capas hegemónicas a la dilatada expresión de la sociabilidad que propiciaba la sidra<sup>31</sup>.

<sup>27</sup> *Topografía médica de Castrillón*, Para el concurso de la Real Academia de Medicina (Premio Röel), 1909-1910. LEMA: Remis Velisque. Copia manuscrita. Pág. 71. ARANM

<sup>28</sup> P. Pastor, *Memoria geográfica de Asturias*, Aguado, Madrid, 1853, pp. 55 y 101-102. E. Doz y Gómez, *Agua Minero-Medicinales de Fuensanta de Buyeres de Nava*, Imprenta de Pardo Gusano y Cía, Oviedo, 1899, p. 20.

<sup>29</sup> S. Castillo (ed.), *Reformas Sociales (1885)*, Ministerio de Trabajo, Madrid, p. 422.

<sup>30</sup> O. Bellmunt y F. Canella, *Asturias...*, op. cit., pp. 272-273. *El perfil de Piloña*, Madrid, 1916, pp. 240 y ss.

<sup>31</sup> J. de Villalaín, *Topografía médica de Avilés*, Establecimiento Tipográfico de los Hijos de Tello, Madrid, 1913, pp. 62, 64-65, 92, 100-101. El discurso de este autor varía enor-

Había que tener en cuenta, según indicaban estos autores, el que las adulteraciones que se hacían del caldo regional lo convertían en una sustancia que resultaba sumamente perniciosa<sup>32</sup>; al igual que la práctica de añadirle alcohol para fortificarlo, de ahí que todas las medidas restrictivas debían ampliarse también a los lagares<sup>33</sup>. De la sidra como principal agente de la alcoholización de la población se cuenta con ingeniosos testimonios como el publicado por *El Noroeste* el 10 de diciembre 1909, que acababa por concluir: «¡Si quemasen todos los lagares!»<sup>34</sup>.

No se puede dejar de señalar que incluso la taberna, principal caballo de batalla en la elaboración del discurso temperante, se libraba en ocasiones de su carga peyorativa cuando se ubicaba en determinadas zonas rurales, dando lugar el hecho a descripciones del fenómeno cuando menos paradójicas. Por ejemplo, el propio Villalaín, para el caso de Soto del Barco, señalaba que las tabernas se podían equiparar con el casino o el ateneo para el pescador, achacando tal circunstancia a la benéfica influencia del ama de casa, laboriosa y amante del ahorro<sup>35</sup>. Más allá en este aspecto llegaba la opinión de Eladio Junceda cuando afirmaba que el en concejo de Navia el consumo etílico era moderado y fomentaba sanamente la camaradería<sup>36</sup>.

---

memente cuando poco tiempo después se ocupa del concejo de Luarca, donde señala que los campesinos del lugar carecen de los vicios que reinan en las cuencas mineras o en las grandes ciudades, incluso el obrero local era poco dado a la bebida y a la sidra, que en este caso calificaba positivamente como «descalcificadora». *Topografía médica del concejo de Luarca*; Establecimiento Tipográfico de los Hijos de Tello, Madrid, 1915. En 1945-1946 el doctor José Álvarez Sierra en su *Topografía médica de Castropol*, plagia las cifras de consumo de sidra de Villalaín; lo que da cuenta de lo poco que importaba la objetividad científica de la investigación y de la preocupación por la elaboración de un discurso simplemente operativo acerca de los vicios derivados del abuso del alcohol. El autor de la topografía de Langreo también insistiría en lo pernicioso de esta costumbre de compartir el vaso, J. M. Jove y Canella, *Topografía médica del concejo de Langreo*, op. cit., p. 103; *Topografía médica de Laviana*, Cosano, Madrid, 1927, p. 136.

<sup>32</sup> *Topografía médica de Colunga*, p. 76. ARANM (sin publicar). La topografía médica de Noreña también hace referencia al elevado consumo de sidra, aunque también se hacía de vino y de licores por tratarse de una población rica y bien alimentada. Copia manuscrita, ARANM.

<sup>33</sup> A. Buylla y Alegre, *El alcoholismo...*, op. cit., pp. 31-32. J.M. Jove y Canella, *Topografía médica de Laviana*, op. cit., pp. 103 y 136.

<sup>34</sup> *El Noroeste*, 10-XII-1909.

<sup>35</sup> J. de Villalaín, *Topografía médica del concejo de Soto del Barco*, Imprenta y Encuadernación de Julio Cosano, Madrid, 1932, pp. 67-68.

<sup>36</sup> Eladio Junceda, *Topografía médica del concejo de Navia (Asturias)*, Imprenta de J. Cosano, Madrid, p. 55.

Los vecinos de Tapia de Casariego ni siquiera llegaban a niveles mínimos de consumo y huían de la tasca con denuesto, en similares términos se expresaba el autor del trabajo correspondiente a Degaña<sup>37</sup>; y en un ejemplo tomado de la topografía médica de Corvera se señala que el alcoholismo era desconocido en el concejo, pese a que el consumo era elevado sobre todo entre los obreros. Este discurso cabría enlazarlo, pues, con la idea de las cualidades tonificantes del ocio campesino que generaría menos ejemplares viciosos que el del obrero, independientemente de las cualidades de los alcoholes<sup>38</sup>.

En cualquier caso, la documentación generada por las élites sociales refleja por lo general a la clase obrera como intemperante y a las tabernas como lugares de depravación y violencia. Si la taberna rural fue presentada con frecuencia de modo más indulgente, fue tal vez por su carácter más interclasista, o por ser tienda mixta o estanco y por ser indispensable en la articulación comunitaria dada la dispersión del caserío.

El campesinado, de todos modos, tampoco se verá libre de pecado, en especial si se considera la existencia del obrero mixto, que compaginaba su trabajo en la mina con las tareas del campo, lo que supuso una fuerza de trabajo barata y abundante en las primeras etapas de la industrialización; pero que se convertirá posteriormente en un obstáculo para la plena proletarianización de la mano de obra al menos hasta la coyuntura impuesta por la Primera Guerra Mundial. Éste no sólo perdía tiempo a causa de atender la explotación campesina, sino también en mantener activada la densa red de relaciones sociales propias de su universo campesino, lo que se traducía en un alto grado de absentismo tras una celebración u otro tipo de compromiso social<sup>39</sup>.

La expansión económica que acarreo el conflicto de 1914 consiguió alterar, al parecer, los hábitos de consumo alcohólico, desarrollándose el lujo y el vicio en opinión de algunos<sup>40</sup>. Y puesto que algunos grupos sa-

---

<sup>37</sup> Valentín Fernández, *Topografía médica del concejo de Tapia de Casariego*, Imprenta y Encuadernación de Julio Cosano, Madrid, 1932, pp. 43-44 y 91. *Geografía Médica de Degaña*. Trabajo sin publicar y sin paginar. ARANM.

<sup>38</sup> J. de Villalaín, *Topografía Médica del Concejo de Corvera de Asturias*, Imprenta de la Ciudad Lineal, Madrid., 1925, pp. 58 y 91.

<sup>39</sup> J. L. García García, *Prácticas paternalistas...*, *op. cit.*, p. 76. Carta de Montavés a Parent, 27-III-1889, citado en G. Fernández Lorenzo, *Apuntes para una posible historia de la minería en Asturias*, Autor, Mieres, 1989, p. 79.

<sup>40</sup> *Topografía médica de Carreño*, 1919. Para optar al Premio Roel de 1919. Lema: «Estadoño». Sin publicar y sin paginar. ARANM.

lariales podían disponer de unas retribuciones relativamente elevadas, la imagen del obrero derrochador comenzó a extenderse<sup>41</sup>.

Ante esta situación los empresarios, incapaces de organizar una explotación *racional* del obrero, se propusieron arrancarlo de su dimensión campesina y convertirlo en un productor obediente y disciplinado. Esto suponía acabar con sus formas de entretenimiento tradicional y desarrollar toda una serie de prácticas paternalistas, para lo que se contaba con la acción de ingenieros especialistas en racionalización productiva y planificación del trabajo, que se propusieron romper los ritmos irregulares de la producción preindustrial. Personajes como F. Gascue, J. Suárez o F. García Arenal, serán quienes pongan en marcha iniciativas en esta dirección mediante prácticas como la construcción de viviendas obreras, que facilitasen un control más estricto de la fuerza de trabajo, o de casinos para el ejercicio de un ocio racional. Tras estas actuaciones filantrópicas e higiénicas se escondía, por tanto, un denso entramado ideológico que aspiraba a un nada disimulado ejercicio de control social y a la explotación óptima<sup>42</sup>.

Era en este contexto en el que reconocidos reformadores sociales como A. A. Buylla expresaban su insistencia en el peligro que suponía el alcohol, en tanto que inductor directo a la delincuencia<sup>43</sup>. El ocio obrero se había convertido, pues, en un problema patronal, y en esa línea se comprenden mejor las acusaciones de *pereza* o *indolencia* que se arrojaban sobre una mano de obra industrial todavía con múltiples lazos en el uni-

---

<sup>41</sup> J. Uría, *Sociedad, ocio y cultura en Asturias (1898-1914)*, Tesis Doctoral, Oviedo, 1990, pp. 231 y ss. *Informe relativo a la situación de los obreros de las minas y fábricas metalúrgicas de España y organismos de protección instituidos en beneficio de los mismos*, Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, Madrid, 1911, pp. 21-22. Sobre el absentismo F. de Aramburu y Zuloaga, *Monografía de Asturias*, Talleres de Alfonso Brid, Oviedo, 1899 (Silverio Cañada, Gijón, 1989, pp. 215-217); R. Fuertes Arias, *Asturias Industrial. Estudio descriptivo del estado actual de la industria asturiana en todas sus manifestaciones*, Imprenta de la Cruz, Gijón, 1902, p. 120. (Alvázoras Llibros, Oviedo, 1999); F. Gascue, «La industria carbonera en Asturias», en *Colección de artículos industriales acerca de las minas de carbón en Asturias*, Gijón, 1888, p. 124.

<sup>42</sup> F. Gascue, *Colección de Artículos Industriales acerca de las minas de Asturias*, Gijón, 1888.

<sup>43</sup> A. Álvarez. Buylla, *La protección del obrero: acción social y acción política*, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1910, p. 85. Sobre el obrero mixto y los intentos de sometimiento por parte de la patronal véase D. Ruíz, *El movimiento obrero en Asturias*, Amigos de Asturias, Oviedo, 1968; A. Shubert, *Hacia la revolución*, op. cit.; J. Sierra, *El obrero soñado...*, op. cit.

verso campesino. Así pues cuando los labradores se convertían en obreros fabriles o mineros se advertía la tendencia atávica a la *holganza* por la facilidad con que hacían fiesta o asistían a los mercados de las villas, donde llevaban a cabo libaciones copiosas, hacían gastos excesivos y organizaban peticiones lamentables<sup>44</sup>. Lo que más perturbaba a las empresas, de todos modos, no era el desorden moral de los antros tabernarios, sino la merma productiva que suponía su frecuentación. Los días de paga, por ejemplo «había mucho borracho y faltaba demasiado personal al trabajo», y la situación podía prolongarse en días sucesivos a causa de algunas colosales resacas<sup>45</sup>.

La acusación de intemperancia se hacía extensible también a otras categorías laborales distintas al proletariado regional. Así, la topografía de Carreño hace referencia a cómo el abuso del alcohol hacía estragos entre los pescadores no sólo por su toxicidad, sino también por la perversión en la educación de quienes desde niños se habituaban a ver con normalidad estos excesos, y a seguir ejemplos detestables, incluso lo hacían las mujeres de las clases populares<sup>46</sup>. En este sentido, J. de Villalaín advertía que otra imperdonable falta la cometían los padres que llevaban consigo a los niños a la taberna y hasta los invitaban a beber un poco; constituyendo este hecho el embrión de futuras borracheras<sup>47</sup>. No era de extrañar entonces que la prensa regional se escandalizase ante los casos de alcoholismo infantil<sup>48</sup>.

La literatura del periodo, en efecto —tanto la «científica» como la de ficción— hará referencia constante a la degradación moral de los obreros, presos de la ignorancia y del vicio, y lo hará enmarcando sus descripciones en un espectro semántico negativo cuyo eje era frecuentemente la bestialidad; y en el que, además, no tenían cabida generalmente las penosas

<sup>44</sup> F. de Aramburu y Zuloaga, *Monografía de Asturias...*, *op. cit.*, pp. 363-264.

<sup>45</sup> Carta de Montavés a Parent, 14-X-1888 y 6-X-1888, en G. Fernández Lorenzo, *Apuntes para una posible historia de la minería asturiana*, *op. cit.*, p. 63. La correspondencia entre Manuel Montavés, directivo de la Sociedad Hullera Española en Aller, y Félix Parent, responsable en Madrid, pertenecen al archivo de Guillermo Fernández Lorenzo. *Topografía y geografía médica de Ribadesella*, Memoria que aspira al premio «Roel» de la Real Academia de Medicina. Lema: Méndez Álvaro. Sin publicar y sin paginar. ARANM. Respecto a la industrialización como causa del aumento del alcoholismo incide también Buylla y Alegre en *El alcoholismo...*, *op. cit.*, p. 26. F. Portolá Puyos, *Topografía médica del concejo de Gijón...*, *op. cit.*, p. 409.

<sup>46</sup> *Topografía médica del Concejo de Carreño...*, *op. cit.*

<sup>47</sup> J. de Villalaín, *Topografía médica del Concejo de Corvera...*, *op. cit.*, p. 130.

<sup>48</sup> *El Pueblo Astur*, 16-V-1913.

condiciones de vida y de trabajo de los obreros, exacerbándose así la acusación de intemperancia<sup>49</sup>.

La multiplicación del número de proletarios, como es lógico, traerá consigo una nueva problemática social, y las organizaciones obreras comenzarán a promover huelgas y sociedades de resistencia, alcanzando sus primeros éxitos reivindicativos<sup>50</sup>; y en ese ambiente han de situarse las transformaciones que propiciarán un nuevo uso social del alcohol y la fuerte impronta obrera que adquirirá la taberna, cuestiones todas ellas contempladas con no poca preocupación por parte de unos sectores burgueses que asisten con inquietud a lo que perciben como realidades fatales e inevitables, en cierto modo, de desarrollo industrializador<sup>51</sup>. El vicio de la bebida, pues, solía aparecer acompañado de bastantes otros, como consecuencia lógica del mal género de relaciones y hábitos que se contraían en las tabernas. Además, la mayor parte de estos antros no cumplían los preceptos higiénicos más elementales y en ellos se adulteraban las bebidas, lo que tendría que haber motivado el cierre de la práctica totalidad de los negocios. Autores como Jove y Canella o José Suárez se mostraban aterrados ante la gran cantidad de tabernas existentes en las comarcas industriales, suponiendo una verdadera epidemia no sólo para las familias obreras, sino también para las campesinas<sup>52</sup>.

De este fenómeno de la frecuentación de las tabernas, convertidas en prósperos negocios, así como del complejo cambio en las costumbres que generalmente llevaba aparejado, dan cuenta también testimonios literarios como la certera descripción de Clarín en *La Regenta* o como el que sigue de Palacio Valdés:

a la vez que con el oficio los mineros enseñaron a los zagales sus vicios. Aquellos mozos antes tan parcos y sumisos se toparon en pocos meses díscolos, derrochadores y blasfemos [...] se proveyeron casi to-

---

<sup>49</sup> B. Delmiro Coto, *Literatura y mina en la España de los siglos XIX y XX*, Trea, Gijón, 2003, pp. 164-175. Esta bestialidad se hará extensible a las acciones del movimiento obrero organizado.

<sup>50</sup> F. Erice, «La Asturias del siglo XX», en *Enciclopedia temática de Asturias. Vol. II. Historia*, Silverio Cañada, Gijón, 1990.

<sup>51</sup> *Topografía médica de Castrillón*. Para el concurso de la Real Academia de Medicina (Premio Roel). 1909-1910. Lema: REMIS VELISQUE. Sin publicar. Sin paginar. ARANM.

<sup>52</sup> S. Castillo, (ed.), *Reformas sociales. Tomo V, op. cit.*, p. 438. J. M. Jove y Canella, *Topografía médica del concejo de San Martín del Rey Aurelio, op. cit.*, p. 59. J. Suárez, *El problema social minero en Asturias*, Imprenta de Pardo, Gusano y Compañía, Oviedo 1896, pp. 12-14 y 25.

dos de bufanda, reloj, y lo que es peor, de navaja y revólver. Con esta indumentaria se creyeron en el caso de visitar las tabernas como sus maestros, alborotar en ellas y sacar de vez en cuando la navaja a relucir [...]»<sup>53</sup>.

La abundante oferta de trabajo en minas y fábricas, en efecto, atraía a operarios de fuera de la provincia, que no solían ser de lo más ejemplar «en cuanto a lo que pensamientos palabras y obras se refiere»; y eran éstos quienes pervertían el estilo de vida, las aficiones y las costumbres<sup>54</sup>.

En resumen, pese a lo complejo de las actitudes en torno a la bebida, se insistía una y otra vez en sus efectos perniciosos; ignorancia, indolencia y haraganería, absentismo y libaciones en honor al «San Lunes», formas embrionarias de sabotaje y, sobre todo, distribución irregular e «irracional» del tiempo de trabajo eran, al parecer, la clase de problemas que amenazaban con poner en peligro la necesaria regularidad del trabajo industrial bajo condiciones capitalistas<sup>55</sup>.

La taberna, sin embargo, se integraba en un arraigo indudable con las formas de vida y las prácticas sociales populares, y se cuenta con algunos testimonios que dan buena cuenta de ello. Por ejemplo, en su conferencia «El obrero y la taberna» para el Centro de Sociedades Obreras, J. M. Llanas Aguilaneto lo expresaba de forma bastante precisa: «Allí van a vivir un poco de vida real los que no tienen otro refugio»<sup>56</sup>; o el popular Adeflor, frecuente denostador de los males tabernarios, veía en cambio lógico que el obrero acudiese a este tipo de locales al no tener otra alternativa<sup>57</sup>.

Sobre la intemperancia atribuida a la clase obrera y sobre el sensible aumento del consumo alcohólico los fines de semana se han tejido multitud de relatos. Palacio Valdés insistirá, por ejemplo, en la desaparición súbita de los hombres los sábados para acudir en tropel a la taberna<sup>58</sup>; y

<sup>53</sup> L. Alas «Clarín», *La Regenta*, Alianza, Madrid, 1993, pp. 319-321. A. Palacio Valdés, *La aldea perdida*, Espasa-Calpe, Madrid, 1986., pp. 188-199.

<sup>54</sup> F. de Aramburu y Zuloaga, *Monografía de Asturias...*, *op. cit.*, pp. 156-157. Por ejemplo, los mineros delincuentes que aparecen en *La Aldea perdida* o en *Santa Rogelia* eran forasteros y habían sido presidiarios. J. M. Jove y Canella, *Topografía médica del concejo de San Martín del Rey Aurelio...*, *op. cit.*, pp. 62-63.

<sup>55</sup> J. Sierra, *El obrero...*, *opus cit.*, pp. 11-12.

<sup>56</sup> *El Noroeste*, 27-VII-1903.

<sup>57</sup> *El Noroeste*, 13-X-1907.

<sup>58</sup> A. Palacio Valdés, *Santa Rogelia*, Librería de Victoriano Suárez, Madrid, 1920, p. 13.

A. Ortega, a su vez, sabrá describir con acierto la ruptura y el contraste violento del sábado tabernario con respecto a la contención forzada por el trabajo el resto de la semana<sup>59</sup>.

En otro orden de cosas, y tal y como se ha señalado, la subsistencia del calendario festivo agrario entre el proletariado urbano fue motivo de continuo desvelos para quienes pretendían racionalizar la producción industrial. Como consecuencia de estas pervivencias, el absentismo laboral del obrero mixto era un hecho significativo en la época más intensa de las faenas agrícolas, pero también se acusaba tras una romería, tras un simple fin de semana o incluso después de un velatorio; ocasiones todas ellas que, por descontado, solían ser acompañadas de generosas libaciones. Una de las principales causas de absentismo la constituía el acudir al mercado, y del hecho dan cuenta algunos autores de la época que señalan la capacidad de convocatoria que poseían este tipo de reuniones, a las que acudían gentes desde lugares bastante lejanos para hacer fiesta, lloviese o nevase<sup>60</sup>. Para José Suárez nada de esto era movido por el culto divino, sino por el ansia de beber, lo que acarrearía que la fiesta acabase invariablemente a tiros o puñaladas<sup>61</sup>. Las ferias no dejarían de ser tampoco objeto de crítica en el discurso temperante<sup>62</sup>, y Gimeno y Azcárate presentaba el desolador panorama del retorno de los aldeanos en un día de mercado parando en todos los *chigres* que les salían al paso —una de las imágenes más reiteradas en el estereotipo de la vuelta de la feria al domicilio— y daba cuenta de cómo los sábados y los domingos en las poblaciones obreras y centros mineros eran días nefastos y de segura ocupación para el juzgado. Señalaba también que las romerías habían perdido todo su encanto, en buena parte a causa del destierro de la tradicional danza prima en beneficio del indecoroso baile aflamencado y e la sustitución de la, en principio, inofensiva sidra por otras bebidas más nocivas. Además la navaja, el cuchillo y el revólver habían reemplazando al palo primorosamente dibujado<sup>63</sup>.

---

<sup>59</sup> A. Ortega, *Yemas de coco y otros cuentos*, Universidad de las Villas, La Habana, 1959, pp. 12-13.

<sup>60</sup> J. M. Jove y Canella, *Topografía médica del concejo de San Martín del Rey Aurelio...*, *op. cit.*, p. 89. J. M. Jove y Canella, *Topografía médica de Laviana...*, *op. cit.*, pp. 102. J. de Villalaín, *Topografía médica de Avilés...*, *op. cit.*, pp. 63-64.103. *Geografía Médica del Concejo de Bimenes (Oviedo)*, 1907, p. 2. Manuscrito sin publicar. ARANM.

<sup>61</sup> J. Suárez, *El problema...*, *op. cit.*, pp. 16-17, 25 y 39.

<sup>62</sup> Adeflor, «Por la feria», en *El Noroeste*, 1-X-1906.

<sup>63</sup> M. Gimeno y Azcárate, *La criminalidad en Asturias...*, *op. cit.*, p. 25.

Lo que se pretendía desde estos sectores, en definitiva, era reducir al mínimo el tiempo de ocio obrero, que debía limitarse a lo justo para reponer las fuerzas. De ahí la conveniencia del descanso dominical y que se desarrollasen políticas paternalistas, no pocas veces sufragadas con descuentos en los salarios de los trabajadores, con el fin de optimizar la vida laboral de un trabajador cada vez más experto y más desvinculado de sus antiguos referentes agrarios<sup>64</sup>.

Tal y como se señalado, el alcoholismo fue rápidamente asociado a la delincuencia y a su aumento en la región, y ello hasta convertirse en el verdadero núcleo de la argumentación contra las bebidas alcohólicas. En realidad cuando el alcoholismo empezó a ser un problema de la sociedad industrial, la taberna comenzó a ser descalificada por parte de sectores ideológicos de muy diverso tipo, desde el movimiento anarquista hasta los grupos más conservadores y el estamento clerical; y el desarrollo de un discurso antietílico tremendamente medicalizado le dotaba, en consecuencia, de un soporte *científico*. En 1900 aparece *La criminalidad en Asturias* de Gimeno y Azcárate en la que establecía una relación directa entre alcohol, taberna y crimen. De este modo, para el teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo el principal factor del aumento de la criminalidad en la región lo constituía el desorbitado consumo alcohólico, que gozaba de total impunidad y del que incluso se hacía alarde, puesto que el no conllevaba la desconsideración social<sup>65</sup>.

La acusación de la taberna como espacio sustancialmente violento contaba, por supuesto, con múltiples y reveladores ejemplos que van desde la agresividad generada por el consumo de alcohol, pasando por los desgraciados efectos del despilfarro, hasta llegar incluso a las derivaciones etílicas que acaba provocando la intrínseca maldad de los obreros y sus desordenados apetitos sexuales. Los «desordenes» de la sexualidad, de hecho, y más aún la práctica de la prostitución, eran de modo frecuente asociados a los establecimientos de bebidas<sup>66</sup>, e incluso la obra de Clarín abunda en

---

<sup>64</sup> J. Uría, *Sociedad, ocio y cultura...*, *op. cit.*, pp. 816 y ss. y 1220 y ss. F. de Aramburu y Zuloaga, *Monografía de Asturias...*, *op. cit.*, p. 216.

<sup>65</sup> M. Gimeno y Azcárate, *La criminalidad en Asturias. Estadística (1888-1897)*, Escuela Tipográfica del Hospicio, Oviedo, 1900, pp. 22-25 y 50-51. Sobre alcohol y crimen «La criminalidad y sus causas», *El Noroeste* 5-XI-1907.

<sup>66</sup> Carta del servicio de vigilancia a la dirección, 23-VII-1910, Archivo Histórico de HUNOSA, SHE, C/276.1; Clausura de un establecimiento de bebidas de Doña M.C. por escándalo y faltas a la moral. Archivo Histórico Municipal de Laviana, C 1 / 72. 1929.

estos extremos<sup>67</sup>. De forma muy gráfica lo expresa el autor de la topografía médica de Tineo de 1907 cuando postula que el alcohol empujaba al libertinaje, primer peldaño del crimen. El alcoholismo constituiría, además, una de las principales causas de los atentados contra la propiedad, y el setenta por ciento de los presidiarios habían fraguado su condición en las tabernas si se creía el testimonio de este autor<sup>68</sup>. Había quien señalaba que en la atmósfera insana de la taberna flotaban los gérmenes de todos los crímenes<sup>69</sup>. Coincidió en lo sustancial de estas tesis, asimismo, un tal Kall D'Eron, que desde las páginas del ultraconservador *El Popular* exponía como la taberna ofrecía ocasiones frecuentes para la comisión de delitos<sup>70</sup>. Dejándose arrastrar por cierta elegancia descriptiva el propio Jove, en su trabajo sobre el municipio de Laviana relataba con tintes sombríos la intrínseca perversión de la taberna y sus funciones bestializadoras, que advinieron con el desarrollo de la minería y la industria, y que se dispersaron por la región al compás del desarrollo socioeconómico y de la decadencia de la sociedad tradicional<sup>71</sup>.

Los crímenes de sangre, pues, tenían casi siempre su origen en las tabernas; y ya en 1907 el catedrático Enrique de Benito establecía que las causas principales de la delincuencia estribaban en el alcoholismo, la generalización de las armas y la adopción de los juicios por jurado, que propiciaban la impunidad en la comisión de delitos<sup>72</sup>. Ambrosio Rodríguez en su *Idea General de la Higiene del Trabajo* atribuía dos tercios de los crímenes, homicidios y atentados contra la moral a individuos alcoholizados<sup>73</sup>. A ma-

---

<sup>67</sup> L. Alas «Clarín», *La Regenta...*, *op. cit.*, pp. 318-320.

<sup>68</sup> *Reseña médico-topográfica...*, *op. cit.*, pp. 112-113.

<sup>69</sup> F. Portolá Puyos, *Topografía médica de Gijón...*, *op. cit.*, pp. 409-410; Dukás, «La fiera humana», en *El Pueblo Astur*, 27-VIII-1913. Jove y Canella esgrimía argumentos muy similares tirando de estadísticas para el concejo de Langreo que permitían relacionar crimen y alcohol; que sería finalmente el responsable del 57 por ciento de los casos de locura, del 40 por ciento de los suicidios, del 63 por ciento de los asesinatos, del 60 por ciento de los robos, del 76 por ciento de los atentados contra la moral y hasta del 60 de las perturbaciones domésticas. Portolá, entretanto, daba noticia de que en España el 46 por ciento de los delitos por atentado contra las personas se verificaban en las tabernas o en sus inmediaciones, siendo por otra parte la primera y principal causa del pauperismo.

<sup>70</sup> Kall D'Eron, «La taberna y el domingo», en *El Popular* 28-VIII-1904.

<sup>71</sup> J. M. Jove y Canella, *Topografía médica del concejo de Langreo...*, *op. cit.*, p. 135. *Topografía médica de Laviana...*, *op. cit.*, p. 87.

<sup>72</sup> E. de Benito, «El crecimiento de la criminalidad en Asturias», en *El Noroeste*, 19-I-1907; F. Portolá Puyos, *Topografía médica de Gijón...*, *op. cit.*, p. 354.

<sup>73</sup> Citado en R. Fuertes Arias, *Asturias Industrial...*, *op. cit.*, p. 135.

yor abundancia, Gimeno y Azcárate situaba en los distritos judiciales de Gijón, Lena, Oviedo, Siero, Laviana y Avilés, que concentraban la mayor parte de la población obrera de la provincia, el 58 por ciento de los crímenes cometidos en el periodo en el que se centra su obra, argumentando además que era en ellos donde se consumían dos tercios del alcohol de la región. La mitad de los delitos cometidos entre 1893 y 1897, además, habían tenido su escenario en una taberna o en sus inmediaciones<sup>74</sup>. En estos mismos partidos judiciales situaba J. García Cuervo, por si fuera poco, un llamativo número de homicidios y lesiones<sup>75</sup>. De la violencia tabernaria dan cuenta también los testimonios literarios, por ejemplo en la obra de Palacio Valdés —el episodio del apuñalamiento de un tabernero por un minero en *La aldea perdida* es claro en este sentido<sup>76</sup>— o en la de Rafael Riera; autor este último particularmente explícito en su descripción del alcoholismo pendenciero y fanfarrón<sup>77</sup>.

Por otra parte, para quienes participaron en la elaboración de este discurso condenatorio se asociaba claramente el movimiento obrero y la delincuencia, teniendo ésta en numerosas ocasiones como desencadenante el socialismo. Así pues, aunque algunas demandas obreras fuesen justas, las convulsiones sociales y las huelgas tornaban al obrero, antes dócil y sumiso, en indisciplinado y pendenciero debido al abuso del alcohol, a la mala calidad de las bebidas y a la mucho que se bebía<sup>78</sup>.

Esas eran las razones para que finalmente en las Cuencas Mineras, por ejemplo, el alcoholismo hubiese llegado a tal grado de desarrollo que el homicidio acabase siendo el pan nuestro de cada día. Lo que se manifestaba en un individualismo grosero que alimentaba todo tipo de vicios. También se interpretaba como un rasgo de tremendo egoísmo el hecho de que se asociase el obrero, dando así cuerpo a perniciosas organizaciones como el Sindicato de Obreros Mineros de Asturias, en su seno —se argumentaba— se observaba entusiasmo y unanimidad en la lucha cuando se presentaba un conflicto por una subida de jornales; y descontento, apatía y disconformidad, en cambio, cuando se planteaban demandas de otro tipo y más apegadas al conjunto de la sociedad —por

---

<sup>74</sup> M. Gimeno y Azcárate, *La criminalidad...*, *op. cit.*, pp. 37, 44 y 55.

<sup>75</sup> J. García Cuervo, «Sobre criminología», *El Carbayón*, 23-IV-1902.

<sup>76</sup> A. Palacio Valdés, *La aldea...*, *op. cit.*, p. 204.

<sup>77</sup> R. Riera, «Almas en pena», en *Pomarada asturiana*, Madrid, Espasa-Calpe, 1926, pp. 71-73.

<sup>78</sup> R. Fuertes Arias, *Asturias industrial...*, *op. cit.*, pp. 121 y 134.

ejemplo escuelas u orfanatos —. Paradójicamente estas ideas de Jove y Canella en su trabajo para San Martín del Rey Aurelio, tomarían una vertiente radicalmente distinta en su estudio sobre el vecino concejo de Langreo realizado tan sólo dos años después. En este caso destacaba positivamente la pujanza del movimiento obrero y se pregonaba hasta donde se podía llegar con la unión de todos, poniendo como ejemplo la labor de la Casa del Pueblo<sup>79</sup>.

Independientemente de los matices de las contradicciones presentes en testimonios como estos, la asociación entre alcoholismo, socialismo y huelgas se hizo verdaderamente frecuente en el discurso de aquellos sectores interesados en la domesticación del obrero de la región y su sometimiento a las disciplinas industriales. Para quienes lo estaban elaborando, los conflictos laborales estaban motivados por una minoría que coaccionaba y amenazaba, pudiendo ocuparse así de la ocupación que más les agradaba: la vida tabernaria<sup>80</sup>. Las tabernas eran para las empresas lugares en los que se planificaban las huelgas y su evitación formaba parte indisoluble de los objetivos patronales, necesitando para ello de operar en varios frentes. En opinión del directivo de la Sociedad Hullera Española M. Montaves, había tabernas que se significaban contra el orden social y hacían propaganda de las huelgas y otras crisis; y desde luego, en cualquiera de los casos y en términos generales, estaba claro que los chigres eran lugares donde se jugaba y en los que se patrocinaban todo tipo de vicios y malas costumbres<sup>81</sup>. Esta peculiar asociación entre actividades huelguísticas, depravación y holgazanería, se advierte de modo evidente en testimonios como el de Palacio Valdés en su novela *Santa Rogelia*. La huelga, a decir del autor, «es la música nueva que se han inventado los holgazanes que quieren ganar mucho dinero y trabajar poco. Son los viciosos, los gandules quienes arman esas bullas»<sup>82</sup>.

Se adquiriría, de este modo, la firme convicción de que los locales de bebidas eran un foco de propaganda socialista, y aunque esto no fuese cierto en todos los casos, lo evidente era que sus formas de sociabilidad

---

<sup>79</sup> J. M. Jove y Canella, *Topografía médica del concejo de San Martín del Rey Aurelio...*, op. cit., pp. 63-64.; *Topografía médica del concejo de Langreo*, op. cit.

<sup>80</sup> J. Suárez, *El problema social...*, op. cit., pp. 21-22.

<sup>81</sup> J. L. García, *Prácticas paternalistas...*, op. cit., p. 134; Carta de Montavés a Parent, 28-III-1891, cit. en A. Shubert, *Hacia la revolución...*, op. cit., p. 114.

<sup>82</sup> A. Palacio Valdés, *Santa Rogelia*, Librería de Vitoriano Suárez, Madrid, 1926, p. 17.

podían conducir al establecimiento de una comunidad de intereses, fuera del tipo que fuese, entre quienes los frecuentaban. De ahí que se comparase la promoción de una huelga en un antro tabernario al asesinato<sup>83</sup>.

Era la taberna, pues, manantial en el que brotaban las páginas más sangrientas de la criminalidad y donde se perturbaba a las masas inconscientes actuando el alcohol de agente electoral para la propagación de las doctrinas perniciosas con total impunidad<sup>84</sup>. Y era cierto, sin duda, que bastantes dramas sangrientos habían tenido lugar en *chigres* y lagares, y habían tenido como protagonistas a obreros o aldeanos tan sólo porque el objetivo de estos despachos de veneno adulterado era el vender mucho y no reparar en la calidad de las mercancías. Pero las autoridades tenían también su parte de culpa al hacer la vista gorda con tal de cobrar las contribuciones<sup>85</sup>. No era de extrañar, por consiguiente, que en la prensa conservadora regional se publicasen relatos como *Viviendo la vida*, en los que campaban a sus anchas todo tipo de asociaciones estereotipadas entre los hábitos de bebida y las más bajas y violentas pasiones<sup>86</sup>.

Incluso en un diario como *El Noroeste*, uno de los de talante más progresista y de los más adscritos a la comprensión de los problemas populares en la región, se acabarían suscribiendo posiciones similares a las de las cabeceras más conservadoras<sup>87</sup>.

No dejarían tampoco de penetrar las formas modernas de criminalidad en las zonas rurales, lo que evidentemente podía ser achacado a la ex-

<sup>83</sup> Carta de Montavés a Parent, 28-III-1891, en A. Shubert, *Hacia la revolución...*, *op. cit.*, p. 114.

<sup>84</sup> M. Gimeno y Azcárate, *La criminalidad...*, *op. cit.*, pp. 52.

<sup>85</sup> A. Buylla y Alegre, *El alcoholismo...*, *op. cit.*, pp. 27-28.

<sup>86</sup> «Viviendo la vida», *El Pueblo Astur*, 7-VI-1913. Las noticias de apuñalamientos y otros actos violentos en las tabernas menudean en la prensa regional, véase, por ejemplo, *El Avance*, 7-II-1900; *El Pueblo Astur* 6-V-1913, 21-V-1913, 21-V-1913, 26-VI-1913, 30-VI-1913, 31-XII-1914. El asesinato de Carbayín en *El Noroeste*, 10-I-1906. En ocasiones se comparan las reyertas con verdaderas batallas campales, *El Noroeste*, 13-XI-1905, 28-XI-1905. «Su majestad la navaja reina en el mejor de los mundos, en Gijón», *El Comercio* 9-IX-1902. R. Fuertes Arias, *Asturias industrial...*, *op. cit.*, p. 134. Las peleas solían producirse cuando la euforia etílica tocaba techo, como se deduce del testimonio de J. Fernández Barcia, *Sonatina gijonesa*, Espasa-Calpe, Madrid, 1929, p. 96.

<sup>87</sup> «La mujer y el crimen», *El Noroeste*, 3-IV-1904. La argumentación concuerda con las ideas de los más destacados precursores españoles de la criminología sobre la influencia de los factores ambientales sobre la criminalidad. Rafael Salillas, Concepción Arenal y Constantino Bernaldo de Quirós. Al respecto véase VVAA, *Principios de criminología*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2001, pp. 203-204.

tensión del servicio de bebidas en estos ambientes<sup>88</sup>. Además parece que, ante el aumento de la vigilancia que se produce en los núcleos urbanos, las pendencias derivadas del consumo de alcohol se trasladaron a las zonas rurales periurbanas<sup>89</sup>.

Uno de los testimonios más contundentes sobre la taberna como lugar de depravación y sobre el obrero intemperante lo constituye el de R. Pérez de Ayala, quien en su cuento «La prueba» narra la historia de un campesino que pretende equipararse en valentía a los «bárbaros mineros» acudiendo a la taberna que frecuentan para desafiarlos. Será allí donde beba aguardiente y acabe asesinando a su propio padre<sup>90</sup>.

La vinculación de los mineros al chigre parece, desde luego, un hecho bien establecido. Los pozos solían estar alejados de los lugares de residencia y, por tanto, las muchas tabernas abiertas en el camino constituían una oportunidad ineludible para estimular la sociabilidad y fomentar unos contactos interpersonales que la dispersión del hábitat y lo apretado de los horarios dificultaban<sup>91</sup>. Así queda puesto de manifiesto, por ejemplo, en la *Topografía médica de Castrillón*, y ya José Suárez había señalado lo frecuente que era encontrarse tabernas y abastos al lado de las bocaminas<sup>92</sup>. No es extraño, en consecuencia, que el obrero industrial —y sobre todo el minero— aparezca sistemáticamente asociado a la taberna. Los obreros y sus hábitos serán denostados nuevamente por Pérez de Ayala, en esta ocasión en su novela *La pata de la raposa*, en la que describe a unos mineros camorristas y sobornables a cambio de sidra<sup>93</sup>. Palacio Valdés, se expresa en parecidos términos cuando relata cómo ni el haber contraído matrimonio con la moza más deseada de la comarca logra que el malvado minero consiga abandonar sus hábitos perniciosos<sup>94</sup>.

La carga negativa de la taberna afectó también a aspectos como el de la incultura de quienes la frecuentaban. Jaime Illanes sostenía en 1903

---

<sup>88</sup> F. Portolá, *Topografía médica del concejo de Ponga*, Madrid, 1915, p. 25. J. de Villalán, *Topografía médica de Avilés...*, *op. cit.*, p. 65.

<sup>89</sup> *El Noroeste*, 11-XII-1905.

<sup>90</sup> R. Pérez de Ayala, «La prueba», en *El raposín*, Taurus, Madrid, 1962.

<sup>91</sup> J. Uría, *Una historia social del ocio. Asturias 1898-1914*, Unión, Madrid, 1994, p. 144. M. Gimeno y Azcárate, *La criminalidad...*, *op. cit.*, pp. 160-161

<sup>92</sup> *Topografía médica del concejo de Castrillón*, Para el concurso de la Real Academia de Medicina (Premio Roel), 1909-1910. LEMA: Remis Velisque. Copia manuscrita, pp. 69-70. J. Suárez, *El problema social...*, *op. cit.*, p. 25.

<sup>93</sup> R. Pérez de Ayala, *La pata de la raposa*, Espasa-Calpe, Madrid, 1966 (4.<sup>a</sup>), pp. 22-25.

<sup>94</sup> A. Palacio Valdés, *Santa Rogelia...*, *op. cit.*, p. 61.

que si la cultura de un pueblo está en razón directa del número de escuelas, podía decirse sin temor que el grado de salvajismo está en razón directa del número de tabernas<sup>95</sup>.

La Iglesia fue también un decidido flagelador de los espacios tabernarios, especialmente siendo lugares libres para blasfemar. Su preocupante extensión, pese a haberse emprendido vigorosas campañas en su contra, ilustraba en realidad la capacidad de resistencia efectiva ante los intentos de imposición de normas morales desde las instancias del poder; así como de la pérdida de peso específico del estamento eclesiástico en aquella época, frente a las tendencias a la laicización de la sociedad asturiana, embrionarias pero no por ello menos reales<sup>96</sup>. Ya en el último tercio del siglo XIX el polígrafo González Solís describía sentidamente la terrible vergüenza y horror que le causaba tanta blasfemia como se profería<sup>97</sup>. En este sentido, el panorama que presentaba el patriarcal Pidal y Mon acerca de la condición moral de los obreros no podía ser más negativo:

Salen como fieras de sus guaridas, de las entrañas de la tierra para consumir el precio de su salud y de su trabajo en el innoble seno de algún chigre, donde la blasfemia entrándose por los oídos, toma carta de naturaleza en los labios; y donde, perdido el cariño y respeto a toda creencia, a toda tradición y a toda autoridad, que constituían su peculiar fisonomía, se convierten en estúpidos soñadores de las concupiscencias socialistas, esclavos del primer charlatán que los explota, y déspotas y verdugos de su familia y de su alma<sup>98</sup>.

El momento era ciertamente delicado. Empezaban a hacerse visibles manifestaciones de «irreligiosidad rabiosa» como eran los entierros civiles; perversión de las costumbres de la que se culpaba a los malos hábitos de los obreros inmigrantes<sup>99</sup>. En cualquier caso, en una época de agudización de las tensiones sociales, los tradicionales mecanismos de fiscalización ideológica se mostraron frecuentemente ineficaces. Según se señalaba

<sup>95</sup> J. Illanes, «La taberna», *El Noroeste*, 25-XI-1903.

<sup>96</sup> Sobre las preocupaciones del clero véase J. Uría, «La enseñanza del catecismo en Asturias en los inicios del siglo XX», en M. Guereña (ed.), *École et Eglise en Espagne et en Amérique Latine. Aspects idéologiques et institutionnels*, Publications de l'Université de Tours, Tours, 1988.

<sup>97</sup> P. González Solís, *Memorias Asturianas*, op. cit., pp. 174-175.

<sup>98</sup> A. Pidal y Mon, «El campo en Asturias», en *Revista Cántabro-Asturiana*, 1877, pp. 110-112.

<sup>99</sup> J. M. Jove y Canella, *Topografía médica del concejo de San Martín...*, op. cit., pp. 62-63.

en algunos textos de la época la blasfemia era intercalada en la conversación de modo tan frecuente que resultaba extraño oír expresión alguna sin que llevase aparejada su correspondiente interjección, propagándose el horrendo hábito en tal forma, que era una locución de uso ordinario incluso entre mujeres y niños. Al parecer, resultaba lógico que en el ambiente pútrido de la taberna se embotase todo sentimiento noble y que, a medida que subía la euforia etílica, la blasfemia, la injuria y la interjección brutal campasen a sus anchas<sup>100</sup>. De todos modos, parecía ser éste un hábito bastante arraigado en ciertos sectores sociales; como sugería uno de los relatos a publicados en la prensa: «apenas hubo traspasado los umbrales de la taberna, comenzó a dar grandes gritos, blasfemando groseramente»; y toda esta maldiciencia tan sólo para que le sirviesen una botella de sidra<sup>101</sup>.

El obispo Martínez Vigil, en su pastoral sobre *La Penitencia* de 1903, describía un ambiente tabernario en el que imperaba el despilfarro; siendo este peculiar contexto la causa de la ruina familiar y de la degeneración del hombre honrado<sup>102</sup>. Sin embargo, en la literatura también podemos encontrar representados curas aficionados a la sidra, y clientes habituales de las tabernas, como el que describe A. Camín en su novela *La Carmona*<sup>103</sup>. No se trataba de puras fabulaciones, saliendo de la ficción los responsables de la Hullera Española advertían también de la existencia de algunos religiosos con decida tendencia a frecuentar los templos de Baco<sup>104</sup>.

Las políticas concretas de contraataque al alcoholismo no alcanzaron el la región, al igual que en el resto del país, un desarrollo significativo, quedando en iniciativas que habitualmente no solían rebasar el simple plano teórico. No dejó por ello de desarrollarse, sin embargo, un interesantísimo discurso contra la intemperancia y sobre las soluciones que podían conducir a paliar los males acarreados por las patologías derivadas del abuso del alcohol.

En 1885 Nicanor Muñiz Prada, profesor de Higiene en la Escuela de Capataces de Minas, Hornos y Máquinas de Mieres, definía ya buena parte de las acciones que en materia de la lucha contra el alcohol debían mante-

---

<sup>100</sup> *Ibidem.*, p. 63; M. Gimeno y Azcárate, *La criminalidad...*, op. cit., p. 52. Dukás, «La fiera humana», *El Pueblo Astur*, 27-VIII-1913

<sup>101</sup> *El Pueblo Astur*, 6-V-1913.

<sup>102</sup> R. Martínez Vigil, «La penitencia», en *Boletín Eclesiástico del Obispado de Oviedo*, Oviedo, 1903, pp. 83-84.

<sup>103</sup> A. Camín, *La Carmona...*, opus cit., pp. 9-10, 35, 37 y 116.

<sup>104</sup> *Carta de Montavés a Parent*, 3-II-1890.

ner el Estado, los municipios y los particulares. El Estado debía preservar la salud del consumidor; propagar la instrucción del pueblo, fomentar los estudios de higiene y castigar el abuso del consumo al la vez que desgravar el café y el té, las clásicas alternativas inocuas en el terreno de los estimulantes. En cuanto a los municipios debían controlar los productos puestos a la venta, castigar con el cierre a las tabernas que adulterasen las bebidas, prohibir la venta a menores de dieciséis años y a borrachos habituales y la venta al fiado, y hacer responsables a los taberneros de las riñas y delitos si no se avisaba a las autoridades en el acto. Por último animaba a los particulares a la creación de sociedades de templanza, sociedades cooperativas de consumo o casas de obreros, con el fin de elevar la dignidad moral del pueblo; a negar el trabajo en minas y fábricas al obrero que se embriagase y al que no trabajase en lunes; a fomentar la difusión de la higiene y la sobriedad; y a organizar escuelas obligatorias para obreros, prohibir a los capataces expender bebidas y pagar jornales en la taberna<sup>105</sup>. En similares términos se expresaban los representantes de la Comisión de Reformas Sociales<sup>106</sup>. Había quien proponía vigilar en ferias y mercados la adulteración de las bebidas, así como extenderla a tabernas y cafés<sup>107</sup>.

Uno de los aspectos más destacados en la planificación de este discurso, como se ha señalado, era el papel que se le asignaba a la mujer, «ángel del hogar», y que ocupaba un espacio central en la lucha antialcohólica. Esas concepciones de fondo afluían una y otra vez en la publicística de principios del siglo xx. *El Noroeste*, por ejemplo, daba noticia en 1897 de la conferencia pronunciada por la señora Hudry-Menos, y que llevaba el significativo título de «Poder de la mujer contra el alcoholismo». Con este motivo el rotativo recomendaba, con un sentido del humor no exento de carga machista, la creación en Gijón de un cuerpo de guardas *urbanas*<sup>108</sup>. Se consideraba que la mujer era garantía de paz y de respeto mutuo entre los intemperantes, y que, generalmente, cuando ella estaba presente se contenían los impulsos de insultar y agredir<sup>109</sup>.

Siempre preocupado por la educación del pueblo, Rafael Altamira —significativo abanderado del reformismo institucionista— invitaba a

<sup>105</sup> *Nociones de higiene con aplicación a los mineros de la hulla*, Oviedo, 1885, pp. 126-127.

<sup>106</sup> *Reformas sociales...*, *op. cit.*, p. 391.

<sup>107</sup> *Reseña médico topográfica de Tineo...*, *op. cit.*, pp. 134-135.

<sup>108</sup> *El Noroeste*, 25-VI-1897.

<sup>109</sup> «La mujer y el crimen», en *El Noroeste*, 3-V-1904.

los obreros a seguir el ejemplo de sus compañeros extranjeros, fundando sociedades de templanza<sup>110</sup>.

Era frecuente que en la lucha para extirpar este problema social se propusiesen dos medios: la elevación de los impuestos sobre las bebidas y el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, con objeto de que las clases populares se alimentasen mejor y bebiesen menos; pero el catálogo de medidas a este respecto era muy amplio<sup>111</sup>. Se trataba, en todo caso, de imitar el ejemplo de Inglaterra, cuyas medidas trataron de ser aplicadas por la Sociedad Española de Higiene en 1909<sup>112</sup>. Así pues, el aumento de los impuestos sobre las bebidas harían un sensible servicio al bien social, paliando los terribles efectos de la peste étfica<sup>113</sup>. Incluso había quien proponía que los ingresos obtenidos de la fiscalización de los alcoholes se empleasen en sufragar el retiro obrero, con lo que se conseguiría un elevado fin social y la mitigación del alcoholismo<sup>114</sup>.

Constante en la literatura referente al asunto, a su vez, es la llamada a la transformación social a través de la creación de organismos y federaciones de defensa social: sociedades de templanza, instrucción y recreo, asociaciones artísticas, cooperativas, escuelas, bibliotecas, etc.<sup>115</sup>.

Era frecuente también que en este discurso, para hacer más elocuente su viabilidad, estuviesen presentes los logros alcanzados en materia antialcohólica y de prevención social e higiénica en otras latitudes. Adolfo Posada, siempre preocupado por la cuestión social, pregonaba los ejemplos temperantes que apartaban al obrero de la tasca en Inglaterra, como la organización de conciertos municipales gratuitos, o las actividades de las universidades populares, jardines, etc.<sup>116</sup>. Villalaín, evocaba por su parte las meriendas domingueras del proletariado extranjero<sup>117</sup>. El propio Posada se ocupaba con relativo detenimiento en un artículo posterior del ejemplo sueco<sup>118</sup>. En el mismo sentido, Buylla y Alegre comentaba la activa campaña contra el vicio báquico en Noruega, o el caso de los Estados

---

<sup>110</sup> *El Avance*, 29-IV-1900.

<sup>111</sup> *El Noroeste*, 4-X-1901.

<sup>112</sup> J. M. Jove y Canella, *Topografía médica del concejo de Langreo...*, *op. cit.*, p. 136; F. Álvarez-Uría, *Miserables y locos...*, *op. cit.*, p. 323.

<sup>113</sup> *El Noroeste*, 10-II-1915 y 25-VI-1916.

<sup>114</sup> H. Harduin, «Un buen ejemplo», en *El Noroeste*, 20-V-1905.

<sup>115</sup> *El Noroeste*, 16-IX-1902.

<sup>116</sup> *El Noroeste*, 1-XII-1902.

<sup>117</sup> *Topografía médica de Avilés...*, *op. cit.*, p. 101.

<sup>118</sup> A. Posada, «Un buen ejemplo», en *El Noroeste*, 23-II-1903.

Unidos e Inglaterra, con contundentes logros en este campo<sup>119</sup>. *El Noroeste*, por su parte se hacía eco de las conclusiones del Congreso de Higiene de Bruselas de 1903<sup>120</sup>. Esta labor se facilitaría considerablemente, en todo caso, si los empresarios castigasen a los trabajadores ebrios<sup>121</sup>.

El escritor y periodista Francisco Acebal mostró también su preocupación por el tema; para quien fuese vicepresidente de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, contra los bebedores sólo serviría de algo la higiene social. Ni el prohibicionismo ni el cierre de tascas constituían un remedio eficaz al problema, sino la educación y la cultura<sup>122</sup>.

Había también quien proponía que el alcohol no fuese administrado más que como medicamento y sólo despachado por farmacéuticos con prescripción facultativa<sup>123</sup>. Se argumentaba una y otra vez la necesidad de cerrar las tabernas; como se sostenía desde las páginas de *El Popular*: «si hemos de crear un nuevo pueblo moral, honrado, fuerte y laborioso, debemos empezar por cometer el más saludable de los regicidios: debemos matar a S. M. la taberna»<sup>124</sup>. Había incluso quien llegó a sugerir, como Julián Orbón, la aplicación de una «Ley Seca». Aún era temprano, obviamente, para hacerse una idea cabal de los desastrosos efectos que la Ley Volstead acarrearía a la potencia norteamericana<sup>125</sup>. Por el cierre total de las tabernas abogaba también Kall D'Eron desde las páginas de *El Popular* en drásticos términos<sup>126</sup>.

Segismundo Moret, que había sido uno de los creadores del Instituto de Reformas Sociales, se ocupó del caso asturiano mientras desempeñaba el cargo de ministro de la gobernación, mostrando su preocupación y ofreciendo soluciones que pasaban por una mejor educación y ocio<sup>127</sup>. En ello coincidía con otros colaboradores del Instituto de Reformas Sociales, y en concreto con socialistas destacados como Juan José Morato que defendían la instrucción pública y la cultura como redentores de los

<sup>119</sup> A. Buylla y Alegre, *El alcoholismo...*, op. cit., pp. 26-27 y 33-45.

<sup>120</sup> *El Noroeste*, 19-IX-1903.

<sup>121</sup> J. Illanes, «La taberna», en *El Noroeste*, 25-XI-1903.

<sup>122</sup> F. Acebal, «Las tabernas», en *El Noroeste*, 28-X-1904.

<sup>123</sup> *El Noroeste*, 31-VI-1903. y J. M. Jove y Canella, *Epítome...*, op. cit., pp. 54.

<sup>124</sup> G., «La taberna», *El Popular*, 16-I-1904.

<sup>125</sup> J. Orbón, «El alcoholismo en Asturias», en *Revista Industrial-Minera Asturiana*, 1-III-1923.

<sup>126</sup> Kall D'Eron, «Sobre el cierre de las tabernas. Por completo», *El Popular*, 17-IX-1904.

<sup>127</sup> *El Noroeste*, 9-VIII-1904.

trabajadores<sup>128</sup>. Cuando José Canalejas llegue a la presidencia del gobierno, la lucha antialcohólica no dejará de estar presente en las intenciones de su programa<sup>129</sup>. En 1911, el propio Canalejas presidiría una reunión de la Academia de Jurisprudencia para tratar acerca de la creación de una Asociación Nacional contra el Alcoholismo<sup>130</sup>.

En resumen, aunque hubiese condiciones que empujaban al obrero a beber, este acto sería fruto, sobre todo, de su intemperancia. En el caso asturiano, además, puede que lo más alarmante fuese el consumo de sidra, que por su baja graduación etílica se podía consumir en grandes cantidades, lo que daba lugar a unas prácticas de sociabilidad más prolongadas con los evidentes peligros que ello conllevaba. En este discurso no sólo se demonizó la taberna, pues el grado de seguimiento del modo tradicional de celebrar fiestas y mercados hacen más comprensible la obsesión por el rendimiento industrial que transpiraba el mundo empresarial.

---

<sup>128</sup> J.J. Morato, «Socialismo y educación», *El Noroeste*, 24-XI-1901.

<sup>129</sup> *El Noroeste*, 23-2-1910.

<sup>130</sup> *El Noroeste*, 9-VII-1911.